



SEGURIDAD
PRIVADA

JIMMY AGUILERA ENTERPRISE, JAE Cía. Ltda.

LOS PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JIMMY AGUILERA ENTERPRISE JAE C.LTDA. PARA LA APROBACION DE BALANCES AL 31 DE MARZO 2013.

En la ciudad de Manta a los treinta y un días del mes de Abril de dos mil catorce, a las diez y seis horas, en el local de la compañía ubicado en la Cda. Las Orquideas Mz C, Villa 9, Manta-Ecuador, comparecen a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas con la asistencia de los siguientes socios: Tnlg. Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez, su capital pagado de \$ 9990.00 dólares; y el Sr. Edgar Manuel Alcivar Ordóñez, con su capital pagado de \$ 10.00 dólares, todos ellos propietarios del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por tanto los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO
- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013

Actúa como Presidente Srta. Olga Fabiola Aguilera Yáñez y como secretario el Sr. Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez quien procede a comprobar la existencia legal del quórum, constatar la calidad de los Socios presentes y a elaborar el listado de los asistentes de acuerdo con el artículo 281 de la ley de Compañías. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas en sesión universal, al amparo de lo estatuido en el artículo 238 de la ley de compañías vigente y dispone se pase a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra la Srta. Olga Fabiola Aguilera Yáñez, y pone en conocimiento de los asistentes el Balance General así como el informe de Comisario de la Compañía, para que sea analizado por los presentes, manifestando que el mismo se ha sujetado estrictamente al giro comercial de la Compañía cumpliendo con todos los requisitos y mandato expuestos en las leyes e impuestos por el Ministerio de Finanzas y Superintendencia de Compañía. Puesto en conocimiento de los presentes los debidos informes y luego de las deliberaciones del caso se los aprueba por unanimidad y sin ninguna reforma, razón por la que el Srta. Presidente a un receso fin de elaborar la correspondiente Acta.

Reinstalada la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna reforma, con lo que termina la sesión siendo las ocho de la noche firmada para constancia todos los accionistas presentes.


Ab. Richard Alcivar Ordóñez Sánchez
(Gerente General)


Srta. Olga Fabiola Aguilera Yáñez
Presidente

DIRECCION: Cda. LAS ORQUIDEAS MZ C, VILLA # 9
TLFN: 056051212

EMAIL: Jimmy_aguilera_enterprise@yahoo.com-Jimmy_aguilera_enterprise@hotmail.com

MANTA

MANABI

ECUADOR